

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2014

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT



ACTIVIDAD ARQUEOL GICA PREVENTIVA CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRA EN CALLE VERACRUZ, 3

Datos b sicos de la actividad arqueol gica

Director/a

CONCEPCI N JIM NEZ P REZ

Provincia

C diz

Municipio

Bornos

Ubicaci n

C/ Veracruz, n.  3

Autor a

CONCEPCI N JIM NEZ P REZ
HUGO PALOMARES BELTR N
LUIS AGUILERA RODR GUEZ
JOS  ANTONIO GONZ LEZ CASTILLA

Resumen

El trabajo arqueol gico realizado en este solar pone de manifiesto la inexistencia de restos arqueol gicos que estuvieran relacionados con la antigua ermita de la Veracruz que colinda con esta superficie. El  rea presenta una gran importancia dentro de un interesante  mbito religioso y popular as  como urbano del siglo XVI.

Abstract

The archaeological work done in this plot demonstrates the absence of archaeological remains that were related to the old Ermita de la Veracruz adjacent to this surface. The area is of great importance in an interesting religious and urban area of the sixteenth century.

Antecedentes

Las obras que generaron la actividad arqueológica fueron consecuencia de la Resolución emitida con fecha del 27/02/2014 (Expediente n.º 2013/93) para el n.º 3 de la calle Veracruz por lo cual, se informa que la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico, en su sesión de fecha 12-02-2014 emitió el siguiente dictamen: “Tras la documentación aportada, se informa favorablemente la demolición pretendida y la propuesta sustitutoria, condicionada esta última a la alineación de los dinteles de los huecos de la planta baja. **Deberá realizarse control arqueológico de movimientos de tierra**”.

La obra en cuestión estuvo encaminada a la consecución de una vivienda unifamiliar con demolición y edificación sustitutoria de la actual, para la cual se proyectó un rebaje de entre 0,40 y 0,50 metros para colocar una losa de hormigón sobre una capa de subbase compactada. La superficie total de la actuación es de 165,24 m² donde se creará una nueva edificación con planta baja y planta alta y con acceso a la vivienda desde la calle Veracruz, manteniéndose la tipología de la vivienda según los modelos existentes de la propia calle y que se pretenden conservar según el PGOU.

La actividad arqueológica preventiva que solicitamos y que consistió en un control de movimientos de tierra en el solar sito en calle Veracruz, 3 tenía como objetivos los puntos que se especifican a continuación:

- Determinar la secuencia estratigráfica del solar y los diversos momentos culturales que pudieran darse.
- Documentar la existencia de elementos materiales muebles relacionados con diferentes épocas históricas.
- Identificar la relación de este solar con el conjunto bajo medieval de la villa o cronología posteriores.
- Contribuir al conocimiento del desarrollo histórico del núcleo urbano de Bornos.

Delimitación del área de actuación

El área donde se ha desarrollado la intervención arqueológica se ubica dentro del casco histórico de Bornos. La calle Veracruz es uno de los ejes importantes de distribución urbana y que desde el siglo XVII están consolidados en esta población. Una descripción que nos acerca a comprender la existencia y morfología de este vial nos lo ofrece en su trabajo sobre el Bornos arquitectónico, la historiadora Esperanza de los Ríos Martínez en la siguiente descripción. “Las calles Veracruz, Ancha y Pastelería reflejan unas formas de vida acomodada y práctica, sin pretensiones aristocráticas, pero ya, en bastantes casos, muy venidas a menos... Junto a estas, surgieron otras vías de carácter utilitario pues no resulta aventurado suponer que su finalidad era unir los centros principales de interés, cortando camino, es decir, funcionando como atajo de las vías principales”. (Lám. I).

En cuanto a su desnivel con respecto al urbanismo queda descrito de la siguiente manera: “Las calles perpendiculares a esta (se refiere al eje Calle Alta-Ramón y Cajal) Jardín, Veracruz, Pastelería, Granada y Ancha, bajan formando una cuesta más acentuada. El desnivel del terreno es evidentemente más acusado en la zona que estuvo comprendida en las murallas, donde la inclinación del terreno es apreciable a simple vista, si bien no guarda cotas de altura que lleguen a ser molestas para el tránsito. En cuanto a posibles usos de estas vías de distintas anchuras, no es difícil suponer que las más amplias estuviesen destinadas al paso de los carros que iban y venían de los campos y huertas”. (De los Ríos, 2010: 25-26).

El solar se encuentra ubicado en la calle Veracruz, 3 que a su vez está dentro de lo que, por ahora y sin que haya ningún tipo de estudio histórico ni arqueológico en profundidad, consideramos el núcleo histórico con cronología del s. XVI al s. XVIII desde el cual se gestó y avanzó la población actual hacia el norte teniendo como eje la arteria del Monasterio de los Jerónimos como elemento de encauce urbano.

Esta área hasta el momento no ha contado con intervenciones arqueológicas o de otro tipo de estudios antropológicos o arquitectónicos más a fondo que los reseñados en la bibliografía que aportamos, ya que pese al potencial que desprende Bornos dada su importancia geográfica e histórica como población enmarcada en cronologías que van desde el siglo VI d. C. al XVIII, no existen estudios complementarios que aborden su problemática. Esto es consecuencia del abandono por dejadez política y técnica en estos últimos treinta años de las diferentes corporaciones municipales, cuyo único objetivo ha sido el populismo y el clientelismo en detrimento del propio patrimonio (Aguilera Rodríguez, en prensa).

Esta área urbana y la parcela estudiada se encuadra dentro de un conjunto religioso formado por un edificio hoy en parte desaparecido pero del que se conservan restos de su estructura arquitectónica que atiende a la antigua ermita de la Veracruz fechada en siglo XVI y que colinda con la parcela en estudio, “La Ermita de la Veracruz desapareció en tiempos contemporáneos y también fue producto de la piedad popular y del mecenazgo particular: Su retablo mayor fue costeado por D. Tomás Carrasco, caballero de Bornos. Esta Ermita estuvo edificada al final de la calle Veracruz, en su confluencia con San Jerónimo, una de las zonas donde se encuentran casas de tipología aristocrática y burguesa”. (De los Ríos, 2010: 23).

Existen muy pocos datos sobre esta ermita desaparecida en la década de los setenta del siglo XX. Son escasísimos los documentos referidos a este templo y tampoco se ha generado mucha literatura por parte de los historiadores que la han conocido y visitado.

La construcción del monasterio jerónimo de Santa María del Rosario, extramuros de la villa entre los años 1493 y 1505,

supuso un primer hito para la expansión urbana de la villa hacia el norte prolongando el eje marcado por la calle de San Sebastián. Al este de dicho eje nace un barrio entre la calle Granada y Ancha y hacia el oeste, como prolongación de la calle Ancha se fue delineando la llamada calle Nueva a partir de la nueva ermita que se construye en su extremo, y de la que poco tiempo después tomaría su nombre hasta la actualidad, Veracruz. No deja de ser llamativa la flexión hacia el sur que realiza esta calle inmediatamente después de la ermita. Esta modificación bien pudiera estar relacionada con la inminente construcción (a partir de agosto de 1572) de las grandes edificaciones del Corpus Christi y Colegio de la Sangre.

Entre los documentos que indirectamente se refieren a esta ermita se conserva la escritura fundacional de una capellanía en la parroquia Santo Domingo de Guzmán de esta villa fechada en 3 de marzo de 1570. La fundadora, Guiomar de Torres manifiesta lo siguiente: *“Que por cuanto en esta villa de Bornos se ha ordenado y constituido la Hermandad y Cofradía de la Santa Veracruz y se ha hecho y labrado iglesia, en la cual no hay capellán que de presente diga misa y, para que en la dicha iglesia de la Santa Veracruz se celebre el culto divino, instituyo y fundo media capellanía de misas perpetua, que se sirva y cante en esta dicha villa en la dicha iglesia de la Veracruz”*. (Barra, 1995). Podemos inferir por la fecha de fundación de la capellanía que la fecha de construcción de la ermita es anterior a 1570, pero no muy lejana a ese año.

Fray Pedro Mariscal, monje historiador que fue prior del cercano monasterio jerónimo de Santa María del Rosario en su obra *“Antigüedades de Bornos y su comarca”* (abrev. inédito), 1731, se refiere a esta ermita del siguiente modo: *“La ermita de la Santa Veracruz y de Nuestra Señora de los Remedios es también de las más antiguas de la villa y la cofradía que en ella está fundada tiene la primacía a todas las demás, por ser la primera que se erigió en esta villa, según las memorias que se conservan”*.

Es posible que se estuviese refiriendo a la más antigua entre las cofradías penitenciales ya que la cofradía de San Sebastián era de fundación anterior (Barra, 1995).

Mariscal también data un momento de renovación del templo en 1706 y describe algunos de sus ornamentos y piezas artísticas que se conservan en la actualidad en la capilla de las Ánimas de la iglesia parroquial. El 27 de febrero de 1994 se efectuó el traslado a la parroquia desde el convento del Corpus Christi donde fueron depositadas antes de la demolición de la ermita (techumbre y portada). De otros elementos, como las representaciones pictóricas en sus paredes de los milagros de Nuestra Señora de los Remedios, no se tiene constancia: *“Renovase esta iglesia y se dedicó el año de 1706 y está adornada de un retablo que mandó hacer don Juan Tomás Carrasco, caballero de esta villa. Venérase en esta iglesia un Crucifijo que representa mucha antigüedad. Y la imagen de*

Nuestra Señora hay tradición que se trajo del castillo a esta ermita y que se veneraba allí desde que entraron cristianos en esta villa y se ganó a los moros. Ha hecho Dios muchos milagros por la invocación de esta sagrada imagen, de los cuales algunos se ven pintados en las paredes de la iglesia. Hace procesión la cofradía con estas sagradas imágenes el Jueves Santo en la tarde, que mueve mucho a devoción. Y el día de la Natividad de Nuestra Señora hace fiesta con sermón a Nuestra Señora de los Remedios”. (Mariscal, 1731).

Romero de Torres destaca de esta ermita el cuadro de una Virgen con el Niño en brazos que data del siglo XVI: *“En esta pequeña ermita solo hay digno de mención un buen cuadro cuyo asunto es la Virgen sentada con el Niño Jesús en los brazos, que tiene en la mano izquierda un libro abierto con esta inscripción: Bolvió el Rostro Christo por no ver un sacrilegio. La Virgen ostenta en su mano izquierda una fruta en forma de pera, rodeada de uvas, y dos rosas encarnadas. Este curioso lienzo parece hecho en el siglo XVI”*. (Romero de Torres, 1934).

De la suerte que corrieron, después de la desaparición de la ermita, el retablo y otras imágenes recogemos la información que nos ofrece el historiador local Manuel Barra (1995): *“Una imagen de San Francisco, otros cuadros de distinto tamaños y el retablo dorado -desmontado-, con las cuatro columnas que tenía, se entregaron en depósito a la citada Escuela de Formación Profesional [actual IES El Convento], según inventario de fecha 11 de octubre de 1977. Nos tememos que algunos de estos objetos puedan desaparecer”*.

Se recoge también el siguiente dato de Esperanza de los Ríos Martínez (1990: 14 y 2010: 23): *“La ermita de la Vera-Cruz desapareció en tiempos contemporáneos y también fue producto de la piedad popular y del mecenazgo particular: su retablo mayor fue costado por Don Tomás Carrasco, caballero de Bornos. Esta ermita estuvo edificada al final de la calle Veracruz, en su confluencia con San Jerónimo, una de las zonas donde se encuentran casas de tipología aristocráticas y burguesas”*.

Aunque la ermita desapareció, todavía se conserva en parte su estructura, hoy modificada por estar ocupada por una bodega y vivienda en la parte superior. Esta ermita es de planta cajón que al igual que la ermita de la Resurrección no dispuso de capillas laterales, aunque sí, por la información oral recogida, se sabe que en su interior se disponían dos hornacinas en ambos lados que albergaban figuras. Desconocemos si tuvo un arco de acceso al altar; lo que sí se comprueba fácilmente es que su ábside era plano (Lám. II). Su cubierta era de tejas a dos aguas y armadura de madera; desconocemos si dispuso de artesonado, aunque por la cronología de su edificación y de sus rasgos arquitectónicos podríamos encuadrarla en el estilo mudéjar que en esos momentos aun pervivía en esta zona. De todas maneras, los rasgos exteriores que hemos observado durante el transcurso de la actividad arqueológica al quedar el lateral izquierdo al



descubierto (L m. III), nos acercar an a esta adscripci n. Gracias a la documentaci n gr fica existente (Quijano, San Fernando), podemos comentar que la fachada principal estaba rematada con espada a de un solo vano terminada con front n triangular y esferas laterales. Adem s, tuvo un patio abierto lateral a su derecha que hoy est  ocupado por casas y que en su momento pudo albergar alg n tipo de necr polis dado su car cter popular.

Trabajos arqueol gicos

Para el desarrollo de esta actividad se han llevado a cabo dos procesos:

-Trabajo de gabinete. En este proceso se ha realizado en estudio en base a mapas, documentaci n gr fica (fotograf as) y documentaci n hist rica, arquitect nica y antropol gica (investigaci n propia). Se ha recopilado toda la informaci n existente y actualizada que nos ha permitido, por el momento, ofrecer una valoraci n crono-hist rica del  rea de estudio. Para ello se consultado todas aquellas fuentes bibliogr ficas (s ntesis hist ricas antiguas o modernas, art culos cient ficos, etc.), como documentales (tesis, trabajos de investigaci n, archivos, entre otras).

-Trabajo de campo. Ha consistido en el control visual a pie de obra del rebaje del terreno a la cota de obra prevista. El rebaje se ha realizado mediante medios mec nicos utilizando una retroexcavadora mixta con cazo de limpieza. Todo el proceso de trabajo arqueol gico ha sido documentado gr ficamente a trav s de fotograf a y planimetr a existente en el proyecto de edificaci n.

Valoraci n de los resultados

Los datos del rebaje de 0,50 metros han dado un resultado negativo, no constat ndose ning n tipo de secuencia estratigr fica ni materiales muebles. No obstante, esta intervenci n nos ha permitido comprobar que en el espacio exterior de este edificio en su lado izquierdo, no existen evidencias arquitect nicas que la relacionen con esta ermita (L m. IV).

Bibliograf a

- AGUILERA RODR GUEZ, L.: "Bornos, un ejemplo de destrucci n del Patrimonio Hist rico". In dito.
- BARRA RODR GUEZ, M. (1995): *Iglesias y Ermitas de Bornos*. Ed. Hdad. de Ntra. Sra. Del Rosario de Bornos. Olvera.
- DE LOS R OS MART NEZ, E. (1990): "Cat logo Arquitect nico de la Villa de Bornos". Ayuntamiento de Bornos. Bornos. In dito.
- DE LOS R OS MART NEZ, E. (2010): "La arquitectura civil, dom stica y religiosa de la Villa de Bornos". Jerez de la Frontera.
- HIDALGO DUQUE, A. (2013): "Proyecto B sico y de Ejecuci n de Vivienda Unifamiliar sita en la calle Veracruz n  3 de Bornos (C diz)".
- MARISCAL, fray Pedro. (1731): "Antig edades de Bornos y su comarca (abreviado)". In dito.
- Plan General de Ordenaci n Urbana de Bornos*. Memoria Informativa texto refundido. 2006.
- ROMERO DE TORRES, E. (1934): *Cat logo Monumental de Espa a. Provincia de C diz*. Ministerio de Instrucci n P blica y Bellas Artes. Madrid.

Índice de imágenes

Figura 1: Ubicación del solar estudiado.



Lámina I: Vista general de la calle Veracruz.



Lámina II: Vista del ábside.



Índice de imágenes

Lámina III: Vista del lateral izquierdo.



Lámina IV: Vista del solar excavado y de la estructura conservada de la ermita de la Veracruz.

